



BUTANO Y MEZCLAS

Ficha de Datos de Seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (modificado por el Reglamento (UE) nº 2015/830)

Versión:12.0

Fecha de la versión:06/04/2020

Idioma:ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Sustancia.
Nombre comercial	:	BUTANO Y MEZCLAS Butano, Propano butano, Mezcla Butano-propano, Rendimiento, Extrema, Hyperformance.
Grupo de productos	:	producto comercial.
Presentación/embalaje	:	Los contenedores cumplen con las regulaciones existentes.

Tipo de contenedores	Gas contenido			
	Butano	Propano butano	Mezcla Butano-propano / Rendimiento	Hyperformance / Extrema
Tanques				
Campingaz 901 -904 -907	X			
CARTUCHOS DE GAS				
Campingaz GT 106 (90 g)		X		
Campingaz C206 (190 g)	X	X		
Campingaz CV206 (190 g)		X		
Coleman C190 (190 g)		X		
Coleman C190 GLS (190 g)		X		
Campingaz C206GLS	X			
Campingaz C206GLS Super		X		
Campingaz CT200		X		
Coleman C100 (97 g)			X	
Coleman C250 (220 g)			X	
Coleman C500 (440 g)			X	
Campingaz CV270 (230 g)	X	X		
Campingaz CV270 Plus (230 g)	X	X		
Campingaz Theophilos (240 g)	X			
Campingaz CV300 Plus (240g)		X		
Campingaz CV360 (52g)	X			
Campingaz CV470 (450 g)	X	X		
Campingaz CV470 Plus (450 g)	X	X		
Campingaz CG1750 (170 g)			X	
Campingaz CG3500 (350 g)			X	
Campingaz CP250 (250 g)	X			
Campingaz CP250 & CP250 SP (220 g)	X			
Campingaz EL Greco CV470 (450g)	X			
Campingaz EL Greco CV470 plus (450g)	X			
Taymar-Campingaz T 1750 (170 g)			X	
Taymar-Campingaz T 3500 (350 g)			X	
Taymar-Campingaz RF 80 (185 g)	X			
Taymar-Campingaz RF 89 (277 g)	X			
Taymar-Campingaz RF 90 (350 g)	X			
Instafiam 190 (190g)	X			

Instafiam 190 GLS (190g)	X			
Flama 190 (190g)	X			
Campingaz CG1750 HY (170 g)				X
Campingaz CG3500 HY (350 g)				X
Campingaz CG3500 GA (350 g)			X	
Coleman C100 Performance (97 g)			X	
Coleman C300 Performance (240 g)			X	
Coleman C100 Extreme (97 g)				X
Coleman C100 Extreme 2.0 (100 g)				X
Coleman C300 Extreme (230g)				X
Coleman C500 Performance (440g)			X	

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados	:	Destinado al público en general. Categoría de uso principal: uso del consumidor, uso profesional. Uso de la sustancia/mezcla: GAS LICUADO DEL PETRÓLEO. Función o categoría de uso: combustible.
Usos desaconsejados	:	No hay información adicional disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor	:	Nombre: APPLICATION DES GAZ / CAMPINGAZ Calle: 219, Route de Brignais Código postal/Ciudad: 69563 ST GENIS LAVAL País: Francia Teléfono: + 33 (0) 4 78 86 88 94 Fax: + 33 (0) 4 78 86 88 84 Sitio web: www.campingaz.com Correo electrónico: info@coleman.eu/infobnl@coleman.com
-----------	---	---


1.4. Teléfono de emergencia

España: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros


2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Clasificación	H declaraciones
 Mentira. Gas 1	H220 Gas extremadamente inflamable.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro	
Palabra de advertencia	Peligro
Identificadores del producto	-
Indicaciones de peligro	H220 - Gas extremadamente inflamable.
Información suplementaria sobre riesgos (UE)	-
Consejos de prudencia - General	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
Consejos de prudencia - Prevención	P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar
Consejos de prudencia - Respuesta	P377 - Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro. P381 - En caso de fuga, eliminar todas las fuentes de ignición.
Consejos de prudencia - Almacenamiento	P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.
Consejos de prudencia - Eliminación	-

2.3. Otros peligros

El butano y sus mezclas se producen, almacenan, transportan y distribuyen bajo presión en forma licuada. Nunca están sujetos, en condiciones normales, a manipulación directa porque están confinados, sin interrupción, en sistemas cerrados hasta la destrucción final por combustión (uso). Las precauciones a tomar son, sobre todo, mantener la contención. Sin embargo, se indican ciertas precauciones específicas para prevenir o tratar la ventilación accidental resultante de posibles fugas.

Efectos fisicoquímicos adversos	:	Propiedades fisicoquímicas: extremadamente inflamable. En caso de fuga, el gas, más pesado que el aire, se acumula en las partes inferiores, en ausencia de ventilación. El calentamiento intenso de un recipiente puede provocar su ruptura y la propagación del producto; La ignición de los vapores puede causar deflagración o explosión.
Efectos adversos para la salud y síntomas	:	Peligro para los humanos: en estado gaseoso: la inhalación de vapores a altas concentraciones puede causar somnolencia, intoxicación, narcosis y, en casos extremos, coma debido al agotamiento del oxígeno (efecto anestésico y sofocante). Líquido: quemaduras por el frío, especialmente en caso de proyección.
Efectos ambientales adversos	:	Sin peligro conocido en condiciones normales.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Sustancia:	C (%)	Clasificación	Límites de concentración específicos	Nota
Hydrocarbons, C3-4-rich, petroleum distillate CAS N °:68512-91-4 CE N °:270-990-9 IDX N °:649-083-00-0 Número REACH: exento de la obligación de registro	C= 100.0%	H220: Gas extremadamente inflamable.	-	-

3.2. Mezclas

No disponible

3.3. Observación

Listado en REACH Anexo IV/V, exento de registro. Mezclas de hidrocarburos compuestas principalmente de butanos, butenos, propano y propeno, odorizados por mercaptano. Nota K: La clasificación como cancerígeno o mutágeno puede no aplicarse si se puede demostrar que la sustancia contiene menos del 0,1% p/p de 1,3-butadieno (Einecs no 203-450-8). Si la sustancia no está clasificada como cancerígena o mutagénica, se deben aplicar al menos las declaraciones de precaución (P102-) P210-P403. Esta nota se aplica solo a ciertas sustancias complejas a base de petróleo mencionadas en la Parte 3. Nota U (Tabla 3): Cuando se comercializan, los gases deben clasificarse como "gas presurizado" en uno de los siguientes grupos: "gas comprimido", "gas licuado", "gas licuado refrigerado" o "gas disuelto". La asignación a un grupo depende del estado físico en el que se empaqueta el gas y, por lo tanto, debe hacerse caso por caso. Textos de frases H: ver sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Información general	:	Evite respirar los vapores/aerosoles.
Después de la inhalación	:	Transporte a la persona afuera y manténgala en una posición donde pueda respirar cómodamente. Trastornos respiratorios: consulte a un médico/servicio médico. Administre oxígeno o respire artificialmente si es necesario.
Después del contacto con la piel	:	Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Enjuague la piel con abundante agua o dúchese. En caso de congelación, rocíe con agua durante al menos 15 minutos. Aplica un apósito estéril. Obtenga asistencia médica. Si la ropa se pega a la piel, no la quite. Quítese la ropa contaminada, lave la piel con abundante agua o dúchese (durante 15 minutos) y, si es necesario, vaya al médico. Lave la piel con abundante agua.
Después del contacto con los ojos	:	Primeros auxilios después del contacto con los ojos EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese los lentes de contacto si la víctima los está usando y si se pueden quitar fácilmente. Continuar enjuagando. Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Enjuague los ojos con agua como precaución.

Después de la ingestión : Ingestión poco probable. Llame a un centro de control de envenenamiento o a un médico si no se siente bien.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede causar somnolencia o mareos. Puede tener efectos narcóticos en bajas concentraciones. Los síntomas pueden incluir mareos, dolor de cabeza, náuseas y pérdida de coordinación. Síntomas/efectos después del contacto con la piel: El contacto con gas licuado provoca congelación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Para las Instalaciones Clasificadas para la Protección del Medio Ambiente (ICPE), es necesario cumplir con las disposiciones aplicables indicadas en los textos sobre Instalaciones Clasificadas.

Medios de extinción adecuados : Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Polvo seco.

Medios inadecuados : Agua de palo. Medios de extinción inadecuados: no utilizar espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio: gas extremadamente inflamable. Peligro de explosión: contiene gas a presión; puede explotar si se calienta. Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: la combustión incompleta produce, en particular, monóxido de carbono (CO) tóxico, cuya inhalación es peligrosa. Bajo ciertas condiciones, el calentamiento accidental intenso (en caso de incendio, por ejemplo) de un recipiente de butano puede provocar la ruptura y la dispersión del producto, cuya ignición puede provocar una explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones contra incendios: Evacuar el área. Instrucciones para combatir incendios: Intente detener la fuga sin riesgo. Elimine todas las fuentes de ignición si es seguro hacerlo. Fugas de gas encendido: No extinga, a menos que la fuga pueda detenerse de manera segura. Protección contra incendios: No utilizar sin el equipo de protección adecuado. Aparato de respiración autónomo. Protección completa del cuerpo. Otra información: Gas o vapor más pesado que el aire. Puede acumularse en áreas confinadas, especialmente en lugares bajos y sótanos. Desde el comienzo del incendio, retire los materiales inflamables y los contenedores de GLP expuestos. Enfríe masivamente los recipientes no drenados con agua pulverizada. No use agua con pegamento en los tanques, si se han calentado. Si un contenedor conectado a un dispositivo de usuario se incendia, no lo arroje ni lo voltee, lo que agravaría el peligro (salida de gas líquido, ruptura del contenedor, etc.). Nunca incendie un tanque, porque el butano se quemaría en la fase líquida. Mantenga a la gente alejada. Intente cerrar el grifo mientras se protege, en particular sus manos y antebrazos, o apague la llama solo si está seguro de que puede cerrar el grifo. Protección del personal de respuesta Proteger al personal con ropa contra incendios, cortinas de agua o pantallas no combustibles.

5.4. Información adicional

No disponible

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales: Evitar todas las fuentes de ignición. Mantenga alejado al personal innecesario. Evacuar el área. Aislar del fuego, si es posible, sin correr riesgos innecesarios. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Gas o vapor más pesado que el aire. Puede acumularse en áreas confinadas, especialmente en lugares bajos y sótanos. Manténgase a favor del viento y lejos de la fuente. ¡Vapores pesados! Cierre todas las aberturas bajas cercanas (rejillas de ventilación, pozos de registro, etc.). Mantenga los materiales combustibles alejados y, si es posible, los contenedores de GLP expuestos. Cierre las aberturas bajas cercanas (rejillas de ventilación, desagües). Llame a ayuda especializada. Fuga en un recipiente: si no se puede detener la fuga al operar el grifo del aparato, evacue el recipiente sin impacto, afuera y colóquelo en un lugar seguro sin derramarlo.

Para el personal que no es de emergencia

Procedimientos de emergencia: Ventilar el área del derrame. Evacuar el área. Evitar el contacto con la piel. Sin llamas abiertas, sin chispas y sin fumar.

Para los servicios de emergencia

Equipo de protección: No intervenga sin el equipo de protección adecuado. Si es posible, apague la fuente de combustible y permita que la combustión se detenga por sí sola. Para obtener más información, consulte la sección 8: "Controles de exposición y protección personal".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dispersar en el medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para limpiar

Procedimientos de limpieza: los GLP no presentan ningún peligro conocido para el medio ambiente debido a su evaporación inmediata y muy baja solubilidad en agua. El gas liberado accidentalmente a la atmósfera se diluye rápidamente y sufre descomposición fotoquímica.

6.4. Referencia a otras secciones

Para obtener más información, consulte la sección 13.

6.5. Información adicional

No disponible

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Asegure una buena ventilación de la estación de trabajo. Use equipo de protección personal. No manipule hasta que se hayan leído y entendido todas las precauciones de seguridad. Observe las instrucciones de seguridad. Mantenga los contenedores cerrados cuando no estén en uso. Use botellas de pie. Nunca los use inclinados más de 45 °. No reutilice los envases vacíos. Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Elimine todas las fuentes de ignición si es seguro hacerlo. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Cualquier transferencia, carga o descarga del vehículo solo debe ser realizada por personal capacitado para este propósito y de acuerdo con los procedimientos apropiados. Observe las instrucciones en los envases. Use solo en habitaciones bien ventiladas para permitir la evacuación de humo y residuos de combustión (CO, Co2). Use solo con los dispositivos apropiados indicados en los contenedores. Utilice siempre los recipientes verticalmente para evitar la intrusión de la fase líquida en las instalaciones destinadas a la fase gaseosa. En caso de uso discontinuo, cierre el grifo del recipiente después de su uso. El olor característico permite detectar gas a partir de una concentración de 0.5% en el aire. Tan pronto como aparezca el olor característico, busque la fuga con agua jabonosa o productos adecuados. Nunca busque una fuga con una llama. Nunca intente llenar un recipiente vacío. No calentar los contenedores. Utilice solo reguladores de butano que correspondan a la presión establecida por los dispositivos operativos. Nunca suelde en un recipiente de butano. Nunca caliente un recipiente o tubería que contenga gas con una llama abierta.

Indicaciones sobre higiene ocupacional general

No coma, beba ni fume cuando manipule este producto. Lávese las manos después de manipular.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenaje

Medidas técnicas: Cumplir con la normativa vigente. Siga los procedimientos de conexión a tierra adecuados para evitar la electricidad estática. Almacene el butano de acuerdo con las regulaciones apropiadas dependiendo de la naturaleza y las cantidades almacenadas. Si el almacenamiento es importante, puede estar sujeto a las Regulaciones para Instalaciones Clasificadas para la Protección del Medio Ambiente (ICPE) y debe ser declarado o autorizado. Entonces es necesario cumplir con las disposiciones aplicables indicadas en los textos sobre Instalaciones Clasificadas.

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Condiciones de almacenamiento: Proteger de la luz solar. Almacene de acuerdo con las regulaciones locales. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantente fresco

Almacene en un lugar bien ventilado, lejos de cualquier fuente de calor o ignición. No exponga los envases a una temperatura superior a 50 ° C. No almacene debajo del nivel del suelo (bodega o sótano, por ejemplo) Almacene lejos de los puntos bajos donde se pueden acumular los vapores. No guarde contenedores en un vehículo (calefacción al sol). Evite el contacto con agentes oxidantes fuertes y la proximidad de otros materiales combustibles.

Use solo recipientes y tanques destinados al butano y de acuerdo con las regulaciones.

Use equipo eléctrico adecuado (a prueba de explosión, seguridad intrínseca, etc.) en áreas peligrosas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Productos incompatibles: Agentes oxidantes fuertes.

Materiales incompatibles: materiales combustibles.

Para más información sobre las condiciones de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento: <50 ° C

Calor y fuentes de ignición: Mantener alejado de llamas abiertas, superficies calientes y fuentes de ignición.

7.3. Usos específicos finales

No disponible

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Todo el trabajo en instalaciones de butano debe ser realizado por personal capacitado y de conformidad con las normas de seguridad y los procedimientos de trabajo.

Valores límite de exposición: valores límite de exposición promedio profesional francés (VME) para butano: VME = 800 ppm, o 1900 mg/m³.

No disponible

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles de ingeniería apropiados: sin llamas abiertas, sin chispas y sin fumar. Asegure una buena ventilación de la estación de trabajo.

Medidas de precaución individual



- | | | |
|-------------------------|---|---|
| Protección de ojos/cara | : | Anteojos de seguridad con protecciones laterales o faciales en caso de riesgo de proyección. |
| Protección de la piel | : | Ropa protectora - selección de material: Casco para intervención en operaciones de almacenamiento o carga o descarga. Traje de protección antiestático ignífugo.
Protección de las manos: La elección de un guante adecuado no solo depende del material, sino también de otras características de calidad y difiere de un fabricante a otro. El tiempo de penetración se determinará con el fabricante del guante. Guantes protectores contra el frío (cuero por ejemplo). Protección del cuerpo: Protección de la piel y el cuerpo: Protección del cuerpo: Use ropa ignífuga/llama/ignífuga. Zapatos de seguridad antiestáticos. |
| Protección respiratoria | : | Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilice el equipo respiratorio adecuado. |

Controles de exposición medioambiental

No dispersar en el medio ambiente.

8.3. Información adicional

Solo las personas con la experiencia y capacitación adecuadas pueden manejar gases bajo presión.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Gas
Color:	Incoloro
Olor:	Característica
Umbral olfativo:	El Producto Está Tratado Para Emitir Un Olor Característico.
pH:	No disponible
Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	-27 a -3 ° C 1 atm
Punto de inflamación:	<-50°C
Tasa de evaporación:	No disponible
Inflamabilidad:	Inflamabilidad (sólido, Gas): Gas Extremadamente Inflamable.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No disponible
Presión de vapor:	Presión De Vapor: 2.05 A 3.45 Bar 15 ° C; Presión De Vapor A 50 ° C: 6.9 - 10 Bar
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad relativa:	Densidad Relativa De Gas: 1.8 - 2.01 T = 15 ° C - P = 1 Bar
Solubilidad(es):	Ligeramente Soluble En Agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log K _{oc}):	No disponible
Temperatura de auto-inflamación:	>400°C
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	No disponible
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

	Butano	Super butano	Mezcla Butano - Propano / Rendimiento	Hyperformance / Extrema
Hervir a menos de 1 atm. aprox.	-3°C	-18°C	-23°C	-27°C
Presión de vapor relativa (bar) máx. a 15 ° C aprox.	2,05	2.32	2.69	3.45
Presión de vapor relativa (bar) máx. a 50 ° C aprox.	6.9	7.5	8.3	10
Densidad (líquido a 50 ° C) kg / l min.	0.525	0.513	0.500	0.482
Densidad (T ° = 15 ° C, P = 1 atm) aprox.	2.01	1.95	1.89	1.84

9.2. Otra información de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo = 1): No hay datos disponibles. Butano: 1 litros de butano líquido puesto a presión atmosférica genera un volumen de vapor de aproximadamente 230 litros. Densidad: 0.482 - 0.525 kg/l 50 ° C. Límite inferior de explosividad (LIE): 1.5% en volumen. Límite superior de explosividad (LSE): 8.8% en volumen.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Gas extremadamente inflamable.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor Sin llamas, sin chispas. Eliminar todas las fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales combustibles. Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se deben generar productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso. Los productos de la combustión incluyen vapor de agua y dióxido de carbono. El monóxido de carbono (tóxico) se libera durante la combustión pobre.

10.7. Información adicional

No disponible

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Toxicidad oral aguda

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.2. toxicidad cutánea aguda

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.3. Toxicidad aguda por inhalación

Los datos de mezcla

Especies : No disponible
Sexo : No disponible
Guía : No disponible
Ruta de administración : No disponible
Duración/valor de la exposición : No disponible
Duración/unidad de exposición : No disponible

Subpunto final	Resultados/Sexo	Operador	Valor	Unidad
-	-	-	-	-

Conclusión : No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Riesgo de somnolencia, embriaguez, narcosis y, en extremo, coma por inhalación de vapores de alta concentración.

Sustancias

No disponible

11.4. Corrosión cutánea

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.5. Daño ocular

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.6. Sensibilización de la piel

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.7. STOT RE

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.8. STOT SE

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.9. STOT RE

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.10. Carcinogenicidad

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.11. Toxicidad reproductiva y del desarrollo

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.12. Genotoxicidad

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.13. En genotoxicidad in vitro

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

11.14. Sensibilización respiratoria

Los datos de mezcla

No disponible

Sustancias

No disponible

Información adicional

Toxicidad aguda: no aplicable. El GLP está contenido en contenedores cerrados hasta su destrucción por combustión, el peligro existe solo en caso de fuga accidental con el riesgo dominante de ser la ignición de los vapores en el aire. Peligro de aspiración: No clasificado. Información adicional: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología general: este producto no se considera tóxico para los organismos acuáticos y no causa efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. Los GLP no presentan ningún peligro conocido para el medio ambiente debido a su evaporación inmediata y muy baja solubilidad en agua. El gas liberado accidentalmente a la atmósfera se diluye rápidamente y sufre descomposición fotoquímica. Toxicidad acuática aguda: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). Toxicidad acuática crónica: No clasificado (según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay información adicional disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay información adicional disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información adicional disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay información adicional disponible.

12.6. Otros efectos adversos

No hay información adicional disponible.

12.7. Información ecotoxicológica adicional

No disponible

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación del producto/embalaje

Legislación regional (residuos): Asegúrese de que se cumplan todas las regulaciones nacionales o locales.

Métodos de tratamiento de residuos: No perfore ni queme el envase, incluso vacío, después de su uso. Manipule los envases vacíos con cuidado, ya que los vapores residuales son inflamables. El método recomendado de eliminación es la combustión en un sistema de quema. Deseche el contenido/contenedor de acuerdo con las instrucciones de clasificación del recolector aprobado.

El vaciado de un contenedor solo debe ser realizado por personal especialmente capacitado de acuerdo con los procedimientos e instalaciones apropiados. El medio más seguro es la combustión de gases utilizando dispositivos especiales (por ejemplo, antorcha).

Observe las normas sobre residuos para la eliminación de cartuchos vacíos.

Material de embalaje: CV 360, MAX 300: cuerpo de aluminio.

Otros cartuchos: chapa de acero.





Depósitos recargables: acero.

13.2. Información adicional





No disponible

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Tanques:

	Transporte terrestre (ADR/RID)	Transporte fluvial (ADN)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)
14.1. Número ONU	1965	1965	1965	1965
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	MEZCLA DE HIDROCARBUROS DE GAS LICUADO, NOS	MEZCLA DE HIDROCARBUROS DE GAS LICUADO, NOS	MEZCLA DE HIDROCARBUROS DE GAS LICUADO, NOS	MEZCLA DE HIDROCARBUROS DE GAS LICUADO, NOS
14.3. Clases de peligro para el transporte				
Clase o división	2.1	2.1	2.1	2.1
Etiqueta (s) de peligro				
14.4. Grupo de embalaje	-	-	-	-

CARTUCHOS DE GAS:

	Transporte terrestre (ADR/RID)	Transporte fluvial (ADN)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)
14.1. Número ONU	2037	2037	2037	2037
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS)	RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS)	RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS)	RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS (CARTUCHOS DE GAS)
14.3. Clases de peligro para el transporte				
Clase o división	LQ	LQ	LQ	LQ
Etiqueta (s) de peligro				
14.4. Grupo de embalaje	-	-	-	-

14.5. Peligros para el medio ambiente

No disponible

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Tanques:

Transporte terrestre: Código de clasificación (ADR): 2F. Disposiciones especiales (ADR): 274, 583, 652, 660, 662. Cantidades limitadas (ADR) 0. Cantidades exceptuadas (ADR): E0. Instrucciones de embalaje (ADR): P200. Disposiciones relativas al embalaje conjunto (ADR): MP9. Instrucciones para tanques portátiles y contenedores a granel (ADR): (M), T50. Código del tanque (ADR): PxBN (M). Disposiciones especiales para tanques (ADR): TA4, TT9 Vehículo para transporte de tanques: FL. Categoría de transporte (ADR): 2. Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulación (ADR): CV9, CV10, CV36. Disposiciones especiales de transporte - Operación (ADR): S2, S20. Número de identificación de peligro (código Kemler) 23. Paneles naranjas: 23/1965. Código de restricción de túnel (ADR): B/D. Transporte marítimo : Disposiciones especiales (IMDG) 274. Instrucciones de embalaje (IMDG): P200. Instrucciones del tanque (IMDG): T50. Número FS (Fuego): FD. Número FS (Derrame): SU. Categoría de carga (IMDG): E. Estiba y manipulación (código IMDG): SW2. Propiedades y observaciones (IMDG): gas de hidrocarburo inflamable licuado obtenido del gas natural o por destilación de aceites minerales o carbón, etc. Puede contener propano, ciclopropano, propileno, butano, butileno, etc., en proporciones variables. Más pesado que el aire. Transporte aéreo : Aviones de pasajeros y carga exceptuados (IATA): E0. Cantidades limitadas de pasajeros y aviones de carga (IATA): Prohibido. Cantidad neta máx. para aviones de carga y pasajeros de cantidad limitada (IATA): Prohibido. Instrucciones de embalaje de pasajeros y aviones de carga (IATA): Prohibido. Cantidad neta máx. para aviones de pasajeros y de carga (IATA): prohibido. Instrucciones de embalaje del avión de carga solamente (IATA): 200. Cantidad máxima solo avión de carga neta (IATA): 150 kg Disposiciones especiales (IATA): A1. Código ERG (IATA): 10L. Transporte de agua: Código de clasificación (ADN): 2F. Disposiciones especiales (ADN):

274, 583, 660, 662. Cantidades limitadas (ADN) 0. Cantidades exceptuadas (ADN): E0. Transporte permitido (ADN): T. Equipo requerido (ADN): PP, EX, A. Ventilación (ADN): VE01. Número de conos azules/luces (ADN): 1. Transporte ferroviario : Código de clasificación (RID): 2F. Disposiciones especiales (RID): 274, 583, 660, 662. Cantidades limitadas (RID) 0. Cantidades exceptuadas (RID): E0. Instrucciones de embalaje (RID): P200. Disposiciones especiales relativas al embalaje conjunto (RID): MP9. Instrucciones para tanques portátiles y contenedores a granel (RID): T50 (M). Disposiciones especiales para tanques RID (RID): TU38, TE22, TA4, TT9, TM6 Categoría de transporte (RID) 2. Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulación (RID): CW9, CW10, CW36. Paquete expreso (RID): CE3. Número de identificación de peligro (RID): 23.

CARTUCHOS DE GAS:

Transporte terrestre: Código de clasificación (ADR): 5F. Disposiciones especiales (ADR): 191, 303, 344. **Cantidades limitadas (ADR) (LQ): 1L.** Cantidades exceptuadas (ADR): E0. Instrucciones de embalaje (ADR): P003 Disposiciones especiales de embalaje (ADR): PP17, RR6. Disposiciones relativas al embalaje conjunto (ADR): MP9. Categoría de transporte (ADR): 2. Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulación (ADR): CV9, CV12. Disposiciones especiales de transporte - Operación (ADR): S2. Código de restricción de túnel (ADR): D. Transporte marítimo : Disposiciones especiales (IMDG): 191, 277, 303, 344. Instrucciones de embalaje (IMDG): P003 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG): Número de PP17 FS (Fuego): FD. Número FS (Derrame): SU. Categoría de carga (IMDG): B. Estiba y manipulación (código IMDG): SW2. Propiedades y observaciones (IMDG): normalmente contienen mezclas de butano y propano licuado en varias proporciones para su uso en estufas de campamento, etc. Transporte aéreo : Aviones de pasajeros y carga exceptuados (IATA): E0. Cantidades limitadas de pasajeros y aviones de carga (IATA): Y203. Cantidad neta máx. para cantidad limitada de aviones de pasajeros y de carga (IATA): 1 kg. Instrucciones de embalaje de aviones de pasajeros y carga (IATA): 203. Cantidad neta máx. para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 1 kg. Instrucciones de embalaje del avión de carga solamente (IATA): 203. Cantidad máxima solo avión de carga neta (IATA): 15 kg Disposiciones especiales (IATA): A167, A802. Código ERG (IATA): 10L. Transporte de agua: Código de clasificación (ADN): 5F. Disposiciones especiales (ADN): 191, 303, 344. Cantidades limitadas (ADN): 1 L. Cantidades exceptuadas (ADN): E0. Equipo requerido (ADN): PP, EX, A. Ventilación (ADN): VE01. Número de conos azules/luces (ADN): 1. Transporte ferroviario : Código de clasificación (RID): 5F. Disposiciones especiales (RID): 191, 303, 344. Cantidades limitadas (RID): 1L. Cantidades exceptuadas (RID): E0. Instrucciones de embalaje (RID): P003. Disposiciones especiales de embalaje (RID): PP17, RR6. Disposiciones especiales relativas al embalaje conjunto (RID): MP9. Categoría de transporte (RID): 2. Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulación (RID): CW9, CW12. Paquete expreso (RID): CE2. Número de identificación de peligro (RID): 23.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No determinado.

14.8. Información adicional

De acuerdo con los requisitos ADR/RID/IMDG/IATA/ADN. Cuando transporte contenedores de gas para uso privado, observe las instrucciones escritas en los contenedores, en particular para no dejar los contenedores de gas en vehículos al sol o en climas cálidos. Todos los contenedores cumplen con los requisitos de las normas de transporte. Para el transporte en cantidades, siga las prescripciones de las regulaciones apropiadas (terrestres, marítimas o aéreas).

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación de la UE

Regulaciones de la UE

Se aplican las siguientes restricciones de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH):

40. Sustancias clasificadas como gases inflamables, categoría 1 o 2, líquidos inflamables, categoría 1, 2 o 3, sólidos inflamables, categoría 1 u 2, sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, emiten gases inflamables, categoría 1, 2 u 3, líquidos pirofóricos, categoría 1, o materiales sólidos pirofóricos, categoría 1, incluidos o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008:

BUTANO Y MEZCLAS Butano, Butano Propano, Mezcla Butano-Propano, Rendimiento, Extremo, Hyperformance - Hidrocarburos ricos en C3-4, destilado de petróleo; gas de petróleo; [combinación compleja de hidrocarburos obtenidos por destilación y condensación de petróleo crudo. Consiste en hidrocarburos que contienen entre 3 y 5 átomos de carbono (C3-C5) y predominantemente de 3 a 4 átomos de carbono (C3-C4).]

BUTANE ET MELANGES no está en la lista de candidatos REACH

BUTANE ET MELANGES no figura en el anexo XIV de REACH

BUTANE ET MELANGES no está sujeto al REGLAMENTO (UE) No 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 4 de julio de 2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

BUTANE ET MELANGES no está sujeto al reglamento (CE) n ° 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 y 2004 de abril, relativo a los contaminantes orgánicos persistentes y la directiva de modificación 79/117/CEE

Directiva 2012/18/UE (SEVESO III)

Seveso Información adicional: 18. Gases licuados inflamables, categoría 1 o 2 (incluido GLP) y gas natural

reglamentos nacionales

Asegúrese de que se cumplan todas las reglamentaciones nacionales o locales

Francia:

Número de ICPE - Instalaciones clasificadas Designación del artículo - Código de régimen - Departamento

1414.text gases inflamables licuados (instalación de llenado o distribución)

1414.1 1. sistemas de llenado para botellas o envases A 1

1414.2a 2. Instalaciones que sirven para el almacenamiento de gas inflamable (incluido el almacenamiento subterráneo):

a) Instalaciones de carga o descarga que sirven a un depósito de gas inflamable sujeto a autorización A 1

1414.2b 2. Instalaciones que sirven a un almacenamiento de gas inflamable (incluido el almacenamiento subterráneo):

b) Instalaciones distintas de las mencionadas en 2. a, cuando el número máximo de operaciones de carga y descarga es mayor o igual a 20 por día o mayor o igual a 75 por semana A 1

1414.2c 2. Instalaciones que sirven al almacenamiento de gas inflamable (incluido el almacenamiento subterráneo):

c) Instalaciones distintas de las mencionadas en 2. ay 2. b, cuando el número máximo de operaciones de carga y descarga es mayor o igual a 2 por día DC

1414.3 3. instalaciones para llenar tanques que suministran motores u otros dispositivos de uso que comprenden dispositivos de seguridad (medidores y válvulas) DC

1414.4 4. Instalaciones de carga o descarga de tanques, excepto aquellas operadas únicamente para el mantenimiento de tanques, los tanques están definidos por las regulaciones relacionadas con el transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR) por ferrocarril (RID) A 1

4718.text gases inflamables licuados de las categorías 1 y 2 (incluido el GLP) y gas natural (incluido el biogás refinado, cuando ha sido tratado de acuerdo con las normas aplicables para biogás purificado y refinado, asegurando una calidad equivalente a esa gas natural, incluido el contenido de metano, y que tiene un contenido máximo de oxígeno del 1%. La cantidad total que probablemente esté presente en las instalaciones, incluso en las cavidades subterráneas (estratos Los recursos naturales, acuíferos, cavidades salinas y minas en desuso) son:

4718.1 1. Mayor o igual a 50 t

Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10: 50 t.

Cantidad umbral alta en el sentido del artículo R. 511-10: 200 t. A las 1

4718.2 2. Mayor o igual a 6 t pero menor a 50 t

Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10: 50 t.

Cantidad umbral alta en el sentido del artículo R. 511-10: 200 t. DC 1

No disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de seguridad química.

15.3. Información adicional

No disponible

SECCIÓN 16: Otra información

Fecha de creación: 06/04/2020

Fecha de la versión: 06/04/2020

fecha de impresión: 21/07/2020

16.1. Indicación de los cambios

Sección: 2-15-16. Modificación: agregado/modificado.

16.2. Abreviaciones y acrónimos

ADN: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por vía navegable. ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. Reglamento CLP sobre clasificación, etiquetado y envasado; reglamento (CE) n ° 1272/2008. LOAEL Dosis mínima con efecto nocivo observado. LD50 Dosis letal mediana para el 50% de la población de prueba (dosis letal mediana). Hoja de datos de seguridad de SDS. IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo. IMDG: International Maritime Dangerous Goods código. Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas. (UE) Reglamento REACH no 1907/2006. Reglamento internacional de RID sobre el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril vPvB Muy persistente y muy bioacumulativo. BCF: Factor de bioconcentración. IARC Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer. CL50 Concentración letal para el 50% de la población analizada (concentración letal media). DMEL Dosis derivada con efecto mínimo. DNEL Dosis derivada sin efecto. EC50 Concentración media efectiva. ETA Estimación de toxicidad aguda. Concentración de NOAEC sin efecto nocivo observado. Dosis de NOAEL sin efecto adverso observado. Concentración de NOEC sin efecto observado. PBT persistentes, bioacumulativas y tóxicas. Organización de la OCDE para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Concentraciones pronosticadas PNEC Sin efecto. Planta de tratamiento de aguas residuales STP. TLM Tolerancia límite media.

16.3. Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Fuentes de datos: REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre 2008 sobre la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, modificando y derogando las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. 11 ATP insertado/actualizado.

16.4. Clasificación de las mezclas y método de evaluación utilizado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]

No disponible

16.5. R- Relevante, H- y EUH-frase (Número y texto)

Flam Gas 1 Gases inflamables, categoría 1.

H220 Flam. Gas 1 Gas extremadamente inflamable.

16.6. Consejos para la capacitación

Siga los consejos de uso, almacenamiento, mantenimiento y reemplazo. Este producto está destinado exclusivamente para el uso descrito en el embalaje.

16.7. Información adicional

Asegúrese de observar todas las regulaciones nacionales o locales. La información proporcionada en esta hoja de datos de seguridad se basa en el estado de nuestro conocimiento actual y en nuestra experiencia. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta hoja proviene de fuentes que consideramos confiables. Sin embargo, se proporcionan sin ninguna garantía, expresa o implícita, de su precisión. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenamiento, uso o eliminación del producto están fuera de nuestro control y pueden no ser responsabilidad de nuestra experiencia. Es por estas razones, entre otras, que rechazamos toda responsabilidad en caso de pérdida, daño o costos ocasionados o vinculados de alguna manera al manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta SDS ha sido preparada y solo debe usarse para este producto. Si el producto se usa como un componente de otro producto, la información contenida en él puede no ser aplicable.

Esta información está basada en nuestro conocimiento actual. Sin embargo, no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual. Mediante el uso de las precauciones adecuadas de seguridad industrial, es fundamental asegurarse de que las medidas de exposición pertinentes en el lugar de trabajo se cumplan y los efectos negativos para la salud que se evitan.